

REVISTA DE GANDIA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS, DEDICADO AL FOMENTO DE LOS INTERESES

MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO IV.

	Trimestr PTAS.	Semestr PTAS.	Año PTAS.
En Gandía.	0'50	1'00	2'00
Fuera.	0'65	1'25	2'50
Extranjero.	0'90	1'85	3'50

Gaudia 5 de Setiembre de 1903

ADMINISTRACIÓN
PASEO DE LAS GERMANIAS, NÚM. 11.

Esquelas mortuorias, anuncios en cuarta plana, gacetas, reclamos y todo género de publicada a precios convencionales.

NÚM. 177

CARTA DE SU SANTIDAD

A nuestro amado Hijo Carlos Custodis, Presidente de la comisión organizadora del Congreso Católico de Colonia.

Amado Hijo, salud y bendición apostólica.

La carta que Nos has escrito en nombre de la comisión organizadora del Congreso Católico Nos mueve, por dos razones, á darte, con no mediano gozo, testimonio de Nuestra gratitud y benevolencia. La felicitación colectiva que Nos has dirigido después que la divina clemencia Nos confirió el ministerio del Supremo Pontificado, demuestra la piedad filial en que, como es justo, todos estáis unidos por vuestra sumisión á la sede Apostólica; y por otra parte, el quincuagésimo aniversario de su fundación á que vuestra asociación está á punto de llegar felizmente, da motivo á la segura esperanza de que la asamblea que, como anuncias, se reunirá dentro de poco, será, como nunca numerosa y solemne. Con lo cual se nos ofrece coyuntura propicia y razonable para que todos experimentemos el mismo júbilo, porque á Nos, que desde la altura de este sumo Apostolado paseamos Nuestra mirada como desde la cumbre de un monte, Nos place y conforta la vista de tantos defensores de la fe que, saliendo del seno de vuestra asociación, combaten valerosamente contra la creciente invasión de los errores; y porque vosotros, despertando en vuestra memoria la del pasado, hallaréis grato consuelo al recordar tantos hechos notables, prenda de frutos todavía más fecundos en lo porvenir.

Así es que, mientras en la efusión de vuestro júbilo no olvidáis el deber estrechísimo de dar gracias á Dios, autor de todo bien, Nos pensamos que es también obligación Nuestra elogiarnos públicamente como os es debido, con tanto más grata para Nos cuanto Nos es de antiguo más conocida la admiración y el cuidado que sentía por vuestra Asamblea León XIII, Nuestro Predecesor, de imperecedera memoria. Y lo hacemos tanto más gustosamente cuanto esta manifestación del amor del Pontífice os dará más aptitud todavía y más entusiasmo para acometer nuevos trabajos en bien de la Iglesia.

En medio de vuestro gozo actual no es inoportuno evocar el recuerdo, que es recuerdo de familia, de Luis Windthorst y de aquellos otros ilustres varones, que echan hoy de menos la religión y vuestra Pátria, y cuya presencia fué ornato de tantas Asambleas, que con su autoridad dirigieron. Y, ciertamente, tampoco ha de colocarse en segundo lu-

gar el nombre ilustre de León XIII, que en todo tiempo fomentó vuestra Asociación y la protegió y que, demás de haber dado siempre repetidas pruebas de su benevolencia con la nación alemana, dejó todavía un notable testimonio de ella, elevando al ilustre Arzobispo de la ciudad donde precisamente os reunís al orden eminente del Cardenalato.

Por colmo de los bienes que fervientemente pedimos á Dios para vosotros, añádase á vuestro común júbilo la Apostólica Bendición que, en el Señor os concedemos cordialmente á cuantos vais á reunirnos en Colonia.

Dado en Roma, el día 17 de Agosto del año 1903, primero de Nuestro Pontificado.

PÍO PAPA X.

UN OBISPO

Uno que lo es de cuerpo entero, Monseñor Turinaz, Obispo de Nancy, acaba de mostrarse tal como es en la siguiente carta, que explica el caso y retrata al Obispo:

Nancy 25 de Agosto de 1903.

Señor Prefecto: Con motivo de algunas palabras dichas desde el púlpito el día de la Asunción en la iglesia de Nomeney por un Padre dominico, me pide usted en su carta del 18 del actual que recuerde al párroco de la mencionada iglesia la circular del señor presidente del Consejo de ministros, en que se prohíbe á los religiosos el ministerio de la predicación.

El señor párroco de Nomeney se sintió indisputado el día de la Asunción y no pudo predicar, y el teniente párroco tuvo que oficiar en la iglesia aneja.

No queriendo que los fieles se quedaran sin sermón en fiesta tan grande, rogó á un dominico que se hallaba en la iglesia que les dijese algunas palabras.

Expuesto ya el hecho á que se refiere su carta de usted del 18, necesito tratar la cuestión de derecho que de nuevo promueve usted.

Ni usted ignora ni puede ignorar el señor presidente del Consejo de ministros, que en virtud de mi autoridad episcopal y en virtud de la sentencia del Tribunal Supremo fecha 12 de Junio próximo pasado, el 21 del mismo mes hice subir al púlpito de mi catedral al presbítero Revanez, antiguo religioso de la Compañía de Jesús, y le mandé que predicara.

Esa sentencia del Tribunal Supremo confirma otras de las Audiencias de París y de Riom.

Además en estos mismos días, otro antiguo religioso de la compañía, el presbítero Soehlin, á quien se seguía proceso por haber predicado, ha sido abuelto sucesivamente por por el tribunal de Troyes y las Audiencias de París y de Ruen.

El señor presidente del Consejo de ministros ha debido ya desistir de la aplicación de la parte de su circular en que pretendía, contra la justicia más rudimentaria, que un religioso no puede quedar secularizado si su congregación no se disuelve hasta en las naciones extranjeras.

Es necesario que renuncie á esas disposiciones de su circular relativas á las predicaciones y demás ministerios sacerdotales de los religiosos dispersos en virtud de esta soberana resolución del Tribunal Supremo: «No puede reconocerse que implique afiliación del procesado á una asociación religiosa, hechos tales como la administración de Sacramentos, la predicación y la celebración de la Misa.»

Lo que usted intenta aquí, y lo que otros intentarán en otras localidades, obediendo órdenes del señor presidente del Consejo de ministros, en contradicción formal con la ley, interpretada por las Audiencias y la autoridad soberana del Tribunal Supremo, de-

muestra que en ésta como en tantas otras materias, nos hallamos en plena anarquía.

Pero, téngalo usted por seguro, yo no soy de los que se resignan á padecerla.

Por la misión que me está encomendada y mi carácter de Obispo, soy defensor nato de los derechos de los católicos y del clero, de la libertad de la predicación y de la palabra de Dios.

Por lo cual declaro á usted, y por medio de usted al señor presidente del Consejo de ministros, que autorizo y seguiré autorizando á los religiosos á que prediquen en mi diócesis.

Si el gobierno quiere castigarlo, á mi, y sólo á mi debe hacer responsable. Pero declaro también que, de toda violación de los derechos que defiendo, apelaré á la opinión pública, al Consejo de Estado y á las Camaras.

Si las leyes francesas, si la legislación, se conformasen aquí á los principios de la justicia, de la libertad y del orden, llevaría á usted y llevaría al señor presidente del Consejo de ministros á los tribunales.

Por lo menos, también esta vez creo que cumpliría mis deberes de Obispo y descargaría mi conciencia.

Resiba usted, señor Prefecto, la seguridad de mi mayor consideración.

CARLOS FRANCISCO
Obispo de Nancy

BOLETIN

DE LA COLONIA NACIONAL DE S. FRANCISCO
DE BORJA PARA LEPROSOS

EL CRISTIANISMO Y LOS LEPROSOS

La caridad, la virtud que nos inclina á practicar el bien, es instintiva en el corazón humano, y en todo tiempo ha sido considerada como un deber universal.

Los sagrados libros nos enseñan, que la fraternidad y el amor al desgraciado estaban profundamente arraigados en los pueblos primitivos. La legislación mosaica repetidas veces encarece al pueblo hebreo el amor hacia los pobres, las viudas, los huérfanos y los peregrinos. El Decálogo, en sus bellísimos preceptos, prescribe el amor al prójimo inmediatamente después del amor á la Divinidad.

En Grecia los expositos eran alimentados y educados á costa de la república. A los pobres del pueblo romano se les daba periódicamente cierto número de modios de trigo, con cargo á los graneros del estado. Los bárbaros del norte compartían su pan y su techo con los extranjeros que llegaban á sus tierras, para tener propicios á sus dioses.

Sin embargo de estar la caridad consagrada por la religión y las costumbres de los pueblos antiguos, el leproso era mirado como un ser degradado, réprobo y maldito. Moisés, en nombre de Dios, manda expulsar del campamento á todo hombre ó mujer leproso; y el poema de Job nos da una idea aterradora de la suerte de estos desgraciados.

Solo el cristianismo, al hacer de la caridad la primera de las virtudes, pudo conseguir, que el leproso recobrar su dignidad perdida, y hasta que fuese considerado como una cosa que tenía algo de divina: *Res sacra miser.*

La piedad cristiana dió nacimiento, en el siglo XI, á la orden de caballeros de San-Lázaro, consagrada al cuidado de los leprosos, y á las innumerables leproserías de tiempos pasados; en cuyos establecimientos eran recibidos estos infelices, con solicitud y cariño, por los religiosos y religiosos dedicados á su cuidado.

En aquellos tiempos de fe y de amor, personas que ocupaban los primeros rangos sociales, como príncipes, obispos, y caudillos del ejército, desempeñaban gustosos los más humildes oficios de la caridad, al lado de los leprosos.

Por fortuna, aquellos tiempos no han pasado, porque, como dice el Dr. Lefebvre, «la caridad cristiana tiene un fundamento

eterno y es compañera inseparable de la desgracia.»

Para convencerse de esta verdad, basta con recorrer los diferentes puntos del globo, en que la terrible plaga de la lepra está causando innumerables víctimas; como el imperio chino, la India, el Japon, la Siberia, la Colombia, etc.

Además del heroísmo del Padre Damian, el apóstol de Molokai, y del Dr. Saunt, de quienes nos hemos ocupado en otro sitio de esta REVISTA, podemos citar otros ejemplos de abnegación cristiana en favor de los leprosos; como el del R. P. R., de la Compañía de Jesús, profesor de retórica del colegio, que dichos Padres tienen en la isla de Borbon. A título de misionero y á impulsos de su gran caridad, durante diez años, se consagró al cuidado de los leprosos, en los periodos de vacaciones. Su excesivo celo le conduca al extremo de hacerles las camas y hasta abrazarles. En 1867, adquirió la lepra, y sus superiores le obligaron á regresar á Tolosa, en donde probablemente habrá muerto, siempre con deseos de volver á su querida leprosería. (Dr. Saunt, La Leprosé.)

En los países donde ha entrado la influencia protectora de las misiones católicas, se están fundando leproserías, con los solos recursos de la caridad; como la de Cocorita (Trinidad) dirigida por los dominicos; la de Batavia por los Padres Redentores y ultimamente, la de Birmania (India inglesa) con el título de «San Juan» por misioneros católicos.

Segun refiere «The Graphic» de Londres, correspondiente al 21 de Febrero último, este establecimiento tuvo un origen muy humilde. Poco después de la anexión de la Birmania superior á Inglaterra (1888), en vista de los muchos leprosos que discurrían por las plazas, calles, mercados y demás sitios públicos, el obispo Simon dirigióse á las autoridades, con motivo de mejorar la suerte de estos desgraciados; pero hasta 1891, no fué posible echar los cimientos de la obra, en un terreno de 24,000 metros cuadrados de extensión, en las afueras de Mandalaya, capital de Birmania.

Como los primeros pabellones del asilo no bastasen para acoger á los muchos leprosos que acudían en demanda de socorro, hubo necesidad de levantar otros, y como no había dinero suficiente en la localidad, el Padre Welinyer vino á buscarlo en Europa, y tuvo una recepción entusiasta en todas partes.

En Inglaterra se formó un comité de personas distinguidas, que le proporcionaron toda clase de recursos. Transcurridos tres años, volvió á Birmania el Padre Welinyer, y al momento procedió á la erección de nuevos pabellones, ayudado de Mister Blin, Arquitecto é ingeniero. Los edificios crecieron rápidamente y en 1900 se ha principiado una hermosa capilla.

Estos hechos nos deben servir de santo estímulo para llevar á feliz término nuestra leprosería de «San Francisco de Borja» y mucho más, tratándose de una obra que tantos beneficios ha de reportar á toda España.

Como la ciencia y la caridad van unidas en nuestra empresa, no dudamos de que será coronada por el éxito más lisonjero.

Jávea y Agosto de 1903.

Jaimé Gonzalez Castellano

Sr. Presidente de la Junta de Gobierno de la «Colonia Nacional de San Francisco de Borja para leprosos» de Gandía.

Muy señor mío: La representación unánime de esta villa, aceptando como elevadísima además de benéfica y humanitaria la fundación de la Colonia para albergue de enfermos de la denominada de «San Lázaro», ha nombrado para componer la Junta directiva á los señores siguientes:

Presidente nato:

El Reverendo Cura-Párroco de esta villa.

Presidente efectivo:

D. Rafael Monzó Gil, propietario

Vice-presidente:

D. Luis Soler Estruch, propietario.

Secretario:

D. B. Rosendo Juan Soler, farmacéutico.

Tesorero:

D. José Ferrandis Reig, abogado y propietario.

Vocales

D. Sandalio Monzó Gil, Pbro. beneficiado; D. Enrique Fernandez de Mesa, Pbro. capellán de la Beneficencia de esta villa; D. Andres Monzó Pla, médico titular; D. Rafael Tormo Casanova, médico titular; D. Miguel Gonsalbez Gisbert, notario; D. Tomás Monzó Vicado, propietario; D. Rafael Gil Monzó, del comercio y propietario; D. Santiago Monzó Gil, labrador y propietario; D. Vicente Sempere Monzó, comerciante y propietario; D. José Tormo Gimenez, propietario.

Lo que tengo el gusto de comunicar á V. esperando nuevas órdenes para darles cumplimiento.

Su atento y S. S. Q. B. S. M.

José Tormo.

Albaida 31 de Agosto de 1903.

Continúan los trabajos de arranque de árboles y cepas, de evplanación y terraplen en la carretera del Sanatorio para leproso.

Dentro de dos ó tres días repetirá la visita con objeto de inspeccionar lo que hay construido D. Luis Santonja.

Hasta de ahora, los trabajos resultan económicos según nota proporcionada semanalmente por el pagador D. José Carbonell, sargento retirado del Benemérito Instituto de la Guardia civil y propietario de Tormos, el cual se ofreció gratuitamente á pasar lista á los peones y pagar al personal á fin de semana en favor de la leprosería.

Nótase animación en el envío de limosnas con destino á la Colonia Nacional de San Francisco de Borja para leproso. Seguramente la noticia de que está construyéndose la carretera del Sanatorio ha hecho pensar á algunos Patronos en la oportunidad de contribuir con alguna cantidad.

Nos consta que el día dos de los corrientes D. Isidro Laporta fotografió los edificios ruinosos de Benichembla que todavía ha dejado en pie después de sus fuertes avenidas el rio Jalón. No sabemos si recordarán nuestros lectores que ascenden á cincuenta y cuatro las familias que en pocos años quedaron sin hogar.

Los vecinos de Benichembla, después de los ofrecimientos que les hizo el diputado á Cortes por el distrito, desean interesar á los ministros enviándoles una exposición firmada por todo el vecindario y unas vistas fotográficas de lo que pudiéramos llamar las ruinas de dicho pueblo. ¡Apena verlo!

LA PURIFICACIÓN DE LAS AGUAS

FECALES

Una de las más culminantes cuestiones planteadas tanto por las necesidades de la vida moderna, cuanto por los progresos civilizadores de la época, es, sin duda, la manera de deshacerse de las Aguas Fecales de las poblaciones, efectuada sin que sea un peligro para la salud y vida del vecindario.

En razón al acrecentamiento de las poblaciones, esta necesidad va haciéndose cada día más urgente é imperiosa, puesto que la aglomeración de individuos y el modernismo en las costumbres han influido en el aumento de Aguas Fecales, cuya evacuación exige serios cuidados al objeto de evitar ulteriores consecuencias.

Comparando la mortandad anual en diferentes localidades, obtendremos la prueba de estas afirmaciones. En Londres, ciudad muy bien saneada, aquella oscila entre 18 ó 20 por mil habitantes, lo que quiere decir que el término medio de la vida es de 50 á 55 años. En la mayor parte de las poblaciones de España varía desde 30 á 40 por mil, ó sea un término medio de vida de 25 33 años.

Puede considerarse, por tanto, que el gasto de un buen saneamiento representa la adquisición de unos 20 á 30 años adicionales de vida para todos y cada uno de los habitantes, evitando en ocasiones múltiples al padre, al esposo, al individuo en general, la muerte prematura de su hijo, esposa ó algún pariente querido, cuando, en otro caso, habría de gozar aún de largos años de vida.

En pasadas épocas, cuando no eran conocidos todavía los procedimientos de saneamiento, se arrojaban al campo, al corral ó á la calle las Aguas Fecales y los desperdicios ó basuras, infectando con ello la atmósfera por las emanaciones mepfíticas desprendidas.

El actual Director general de Sanidad, Dr. Pulido, ocupase de este importantísimo asunto en una Memoria notable sobre Saneamiento de poblaciones españolas, y refiriéndose á Sevilla, contesta á la pregunta: ¿que fórmula vale un sevillano?, demostrando que esa ciudad en sólo once años ha perdido una riqueza supe-

rior á 62 millones de pesetas; teniendo presente el número de individuos fallecidos en ese tiempo por falta de condiciones higiénicas y sanitarias.

El Dr. Ph. Hauser, en el libro que acaba de publicar, *Madrid bajo el punto de vista médico-social*, que ha de llamar poderosamente la atención pública, formula la misma idea y hace ver que el exceso de mortandad en Madrid es de unos 5.000 individuos por año, cuyo valor puede estimarse desde 20 á 50 millones de pesetas.

Como deber religioso fue recomendado el saneamiento desde el tiempo de Moisés, y en el capítulo XXIII del Deuteronomio encontramos disposiciones para obtener la desinfección de las materias fecales. Reconozcamos que si en aquellos tiempos era empresa fácil para ser de realización individual, hoy es imposible por la excesiva aglomeración de habitantes, requiriéndose por ello sean las Corporaciones quienes ejecuten las medidas generales.

De lo expuesto resulta evidente que, en favor del Saneamiento de las poblaciones según el moderno sistema, abonon, además de razones humanitarias y morales, las de orden económico material que aconsejan resueltamente su apoyo para que en todas las poblaciones se adopten las medida previsoras al objeto de realizar, sin peligro para los habitantes, la evacuación de las Aguas Fecales.

Desde los métodos primitivos, poco apartados de los medios sencillos recomendados por la ley Judaica, se han ensayado los Pozos Negros, construidos casi siempre con objeto de evitar el gasto de limpiarlos, de paredes permeables y haciendo casi omiso de que, en tales condiciones, el subsuelo iba impregnándose de materias fecales, de modo que los habitantes vivían sobre un foco de inmundicias.

A continuación se implantó el Alcantarillado de las poblaciones, y sin entrar en discusión sobre los varios sistemas que se han ensayado, llegaremos á su objeto, que es conducir á las afueras de las poblaciones las materias ó Aguas Fecales que producen.

Dado este paso, ha surgido la dificultad del modo de deshacerse de dichas Aguas fecales, conducidas, evacuadas y aglomeradas en un solo punto, donde su putrefacción constituye un peligro constante; porque pocas ó ninguna población está situada en posición tan favorable, que no venga á ser ésta una preocupación importante.

La experiencia ha demostrado que las localidades situadas al borde del mar no pueden verterlas directamente en él, sino tienen que conducir las á grandes distancias por medio de conductores y otros medios costosos, á fin de evitar su reflujo y permanencia en la misma playa por causa de la marea, los vientos y demás corrientes.

Los rios tampoco sirven de receptáculos, por su falta de caudal muchas veces, ó por el peligro de conducir las á las poblaciones situadas aguas abajo.

El riego de las tierras no ha dado solución al problema, puesto que si están dedicadas al cultivo, no pueden recibir las aguas sin interrupción, que es como se evacuan, y por tanto, sería preciso invertir sumas grandes en adquirir superficies, por duplicado, de mucha extensión. De no dedicarse al cultivo, no producirían para sufragar en parte los gastos.

Se continuará

CRÓNICA DE LA SEMANA

Los republicanos que se habían unido al parecer, sirviendo Salmerón de tierra y amorosa lazada, han vuelto á sus andadas, propinándose los más cordiales epítetos porque desea cada uno tener la sartén del mango y comer á sus anchas, todas las tajadas. De ahí que los federales, cuchara en ristre, increpan á los unionistas, diciéndoles que ellos solos, no levantan ni un gato del rabo; que no van á ninguna parte sin los moños postizos que ellos les han prestado. En una palabra; Nakens dice á Pi y Arsuaga: No andeis los federales escupiendo por el colmillo ni mirándonos á nosotros por encima del hombro, porque si retiramos la protección que os dispensamos á causa de la lástima que nos inspirais, os quedarías como la cabeza de Urzaiz, ó como el bolsillo de Castelar, ó como el gallo de Morón, esto es, pelados y limpios de polvo y paja.— No me haga V. reír que tengo el labio partido, contesta Pi, los federales valemos más que los unionistas y no os necesitamos más que para traernos agua, ó para que nos remendeis las zuelas de los zapatos.

Si de Madrid pasamos á Valencia, veremos como «El Radical» y «El Pueblo» se dirigen mutuamente los más tiernos afectos hasta el punto de que quisieran verse el uno al otro, en la boca de un cañón al momento de disparar, ó arrastrado por encima de un cañal acabado de segar, para que las puntas de las cañas desgarran sus carnes, hasta que por entre las llagas asomen la nariz los huesos.

Nada; que se quieren tanto, como quiere Costa á los pobrecitos reyes de piedra

que hay cerca del Palacio de Oriente, cuando á pesar de estar muy tiesos y no decir esta boca es mia, no hace mucho se extrañaba el hombre que no los hubiesen degollado. Yo le daba por penitencia que los degollase él, pero había de ser á mordiscos.

Poco menos que degollados, dejan los dichosos automóviles á los infortunados que son alcanzados por los vehículos último invento en el medio de trasladarse. Es raro el día que no leemos en los periódicos desgracias y muy sensibles ocasionadas por dicho medio de locomoción en su vertiginosa carrera. Un día es en Paris donde *la chocan* un automóvil y un omnibus, resultando de dicho *abrazo* dos personas descalabradas. Otro día es la frontera francesa la que presencia un *beso* de dos automóviles que se destruyen y dejan *muy mal parados* á sus dueños.

También dejan *muy mal parados* los turcos á los desgraciados macedonios que caen en sus manos. Estos tan poco se duermen, pero los turcos dejan rastro por donde pasan: los prisioneros son degollados y después, tienen el cinismo de retratarse con las cabezas de sus víctimas, las aldeas incendiadas, los campos arrasados y si cojen á mujeres y niños los atormentan cruelmente y disfrutan de verles padecer antes de quitarles la vida.

No hacen padecer poco á la monarquía los mismos llamados á defenderla como son los periódicos dinásticos como «El Imparcial», «La Correspondencia», «El Herald», «El Globo», «El Diario Universal» y otros de la misma cuerda, callándose como muertos y presenciando impasibles los rudos ataques que le dirige Blasco Ibañez, hasta el extremo de que Adolfo Suarez en «El Nacional» se queja amargamente del silencio de dichos periódicos y dispara con pólvora inglesa contra Blasco y le recuerda que, cuando le pisoteaban la honra sus mismos correligionarios y le ponían como dijeron dueñas, no faltaban monárquicos (¡inocentes!) que estrechaban sus manos y se persuadían de la inocencia de Blasco, escuchando las débiles razones, los fútiles argumentos de su indefendible conducta.

Pero Sr. Suarez: ¿cómo quiere que hablen esos periódicos si sus redactores son los republicanos más avanzados? Así paga el demonio á quien le sirve y lo peor del caso es que, no escarmentarán y seguirán dispensándole su amistad, aunque vean que paga Blasco con coques los más grandes favores y se vuelve contra quien le ayuda como leon indomesticable.

No están hechas flojos leones, las hembras que en compañía de Pablo Iglesias y demás compañeros, salieron á lucir el garbo á los jardines del Buen Retiro de Madrid. Y la tal Fraile, (que así se llama una de las habladoras) renegando, seguramente, hasta de su apellido, gritaba á voz en cuello: abajo los conventos y fuera los frailes. Menos mal que quisiera hechar los frailes antes de que viniesen abajo los conventos, porque así, se librarían de verse hechos papilla mezclados con los escorbos y aún podría darse el caso, de que llamasen á la tal Paula para que les ayudara á cortar y coser hábitos, ya que la chiquilla es sastra y debe manejar aprisa la aguja y las tijeras y debe además, tener *mucha gana* de trabajar; porque de lo contrario, no se metería en libros de caballería ó en mitins, que para el caso es lo mismo.

Mejor hubiera sido que, en vez de decir tonterías en los Jardines del Buen Retiro, se hubiesen marchado con D. Pepe á Suiza; porque allí, no hubieran sudado tanto y ahora viste mucho, marcharse á tomar el fresco cuando todos los veraneantes vuelven, y haría que todos fijaran los ojos en sus elegantes personas y celebrasen con más bombos y platillos «sus ojos muy grandes y oscuros, la boca menudita, el pelo negro, cuidadosamente peinado al estilo de *ahora*» y ¿quién sabe si algún marqués, las hubiera sacado de la categoría de sastré á la una, ó de traperá á la otra, para moderar la gran *afición* que tienen al trabajo?

Todo pudiera ser.

SECCIÓN OBRERA

Hemos recibido el «Boletín de la Sociedad Cooperativa para socorro é instrucción del obrero», cuyo pensamiento no tiene otro objeto que el de dar á conocer la marcha de dicha Sociedad, proporcionando á los socios las noticias con ello relacionadas, y la lista de precios de los artículos que en la misma se venden.

Un programa del referido Boletín se sintetiza diciendo que aspira mediante la cooperación de los consumidores, ricos y pobres, á obtener la mayor ganancia posible, para reembolsar una parte de ella á los compradores, en proporción á su consumo, y destinar la principal al socorro de los obreros necesitados y al sostenimiento de escuelas gratuitas (sistema Manjón), donde los hijos del pueblo reciban educación cristiana, sólida instrucción y un pedazo de pan, formando así, para Dios y para la patria, la generación que hoy dá los primeros pasos en el camino de la vida.

A todo lo que trabaja con desinterés

y lealtad por el pueblo, y se preocupa de veras por su bienestar y felicidad, en-
via fraternal saludo.

Del seno de la Junta Directiva de la «Sociedad Cooperativa para socorro é instrucción del obrero» se ha nombrado una comisión para proporcionar á las demás Cooperativas federadas de la región valenciana, harinas, aceites, azúcares, etcétera que se necesiten, para lo cual pueden dirigirse al administrador de la de Valencia, D. Alejo Casas.

Las Cooperativas de la región valenciana que deseen federarse con las católicas pueden dirigirse al Consiliario, Reverendo P. A. Vicent, S. J., ó al Presidente del Consejo diocesano, D. Rafael Rodríguez de Cepeda.

SECCIÓN AGRÍCOLA

Hemos recibido atenta carta del Exmo. señor Conde de Torres Cabrera acompañada de convocatoria para el segundo Congreso Regional de la Federación Agraria Bético-Extremeña y Canaria que ha de celebrarse en Huelva en los días 5 y siguientes del corriente mes. Dice así:

CONVOCATORIA

El Consejo Regional de la Federación Agraria Bético-Extremeña y Canaria, cumplimentando un acuerdo del primer Congreso celebrado en Sevilla en los días 28, 29 y 30 del mes de Septiembre de 1902, convoca al segundo Congreso Regional que habrá de celebrarse en la ciudad de Huelva en los días cinco y siguientes del mes de Septiembre del corriente año.

Sobre este asunto, dice así nuestro Reglamento:

Artículo 8.º El Consejo de la Federación celebrará cada año un Congreso Regional público en el que tendrán voz todos los socios de las Asociaciones federadas y cuantos acrediten ser terratenientes, agricultores ó ganaderos en Andalucía, Extremadura y las islas Canarias. En casos especiales podrá el señor presidente, previo acuerdo del Consejo, conceder la palabra en estos Congresos á alguna otra persona que no reuna estas circunstancias.

Constituirán la mesa los señores presidente, vicepresidente y secretario de la Federación; ocuparán los lugares más próximos los señores vocales del Consejo Regional; seguirán indistintamente los señores congresistas considerándose como tales cuantas personas presenten á la mesa, en la sesión preparatoria, que será la del día cinco, un documento en cualquier forma que acredite su presentación por cualquiera de las Asociaciones agrícolas constituidas en España, y el resto del local podrá ser ocupado por el público.

Abierta la sesión, persona alguna usará de la palabra sin autorización de la presidencia y esta resolverá en todo lo referente al orden en la discusión.

El Consejo ofrece desde luego á la deliberación de los señores congresistas un cuestionario que es adjunto, formado por iniciativa de todos los centros agrícolas de esta Región; que han querido tomar parte en ello; pero ni sera preciso discutirlo todo ni discutir esto exclusivamente, por lo que de entre los temas del adjunto cuestionario el Consejo determinará los que hayan de tratarse cada día y queda también á el arbitrio de los señores congresistas el presentar en cada sesión proposiciones que entrañen temas nuevos y el Consejo revolverá si han de discutirse y cuando.

Sobre cada uno de los temas de que se trate ha de redactarse una conclusión concreta y terminante que sea expresión fiel del juicio que ostente la mayoría de los concurrentes en calidad de consejeros y congresistas, y sobre cada una de estas conclusiones ha de recaer inmediatamente un acuerdo del Consejo.

Se expresará en las actas el número de los señores consejeros concurrentes por sí ó por representación el número de señores consejeros votantes y el número de votos que representan con arreglo á los artículos 4.º y 10 de nuestro Reglamento, que dicen de esta manera:

Art. 4.º El Consejo de la federación se compondrá de los presidentes de las sociedades federadas ó sus delegados, que tendrán el carácter de vocales y cuyo número no excederá de treinta y tres, ó sea tres por cada una de las once provincias de esta federación.

Art. 10 Cada provincia tendrá en las deliberaciones del Consejo tres votos y no más ni menos cuyos votos corresponderán á el presidente ó representante de la asociación federada constituida en ella, cuando sólo hubiere una. Si hubiere dos asociaciones federadas tendrá dos votos el representante ó representantes de la domiciliada en la capital de la provincia. Si las dos lo estuvieren en la capital ó ninguna de ellas, corresponderán dos votos á la que tenga carácter oficial. Si ambas tuvieran este carácter ó ninguna de ellas, corresponderán los dos votos á la más antigua.

El Consejo faculta á cada una de las Asociaciones federadas en esta Región y otras, para que presenten como congresistas á cuantas personas consideran aptas para intervenir

en las deliberaciones del Congreso é invita á los Consejos Regionales de las Federaciones Catalana-Baleár, de las Provincias de Levante y de ambas Castillas para que con su asistencia ó sus representaciones den á el acto mayor solemnidad y el carácter de la fraternidad que dichosamente existe entre nuestras Federaciones.

Los señores Senadores y Diputados que lo sean por las provincias de esta Región, ó en ellas residan, ó en ellas tributen como terratenientes, agricultores ó ganaderos, tendrán asiento en el Congreso entre los vocales del Consejo.

Cumplidos á todos procurar que el acto resulte solemne y útil; que en él se den ejemplos de parquedad oratoria, de sentido práctico y de resolución firmísima para que sea fecundo, y el Consejo espera que el segundo Congreso agrario que va á celebrarse en esta Región no desmerezca del concepto que la Unión Agraria ha logrado merecer en los Congresos agrarios que han tenido lugar en esta y en las demás regiones.

En ninguna otra se presenta más audaz el espíritu anarquista que socaba los cimientos de la sociedad española; en ninguna otra es más imperiosa la necesidad de reanudar los lazos del cariño en la familia agraria desde el terrateniente al obrero rural, porque en ninguna otra se está haciendo tan rápidamente imposible la vida en el campo, y es indudable que si todos los que del campo viven, concurren para entenderse y organizarse en estos Congresos, ellos constituirán en brevísimo tiempo, la base más amplia y más firme para levantar de nuevo hasta el cielo, el soberbio edificio de una nación regenerada.

Córdoba 30 de Julio de 1903.—El Presidente de la Federación, Conde de Torres-Cabrera.—El Vicepresidente, Manuel Vázquez.—El Secretario, Claudio Saavedra.

CUESTIONARIO:

- 1.º Procedimientos más prácticos, rápidos y económicos para la formación del Catastro parcelario y para la equidad en la tributación agrícola y pecuaria.
 - 2.º Manera de conseguir la movilización de la propiedad inmueble para dar facilidades á las instituciones de crédito agrícola y reformas que para este fin deban hacerse en la legislación vigente.
 - 3.º ¿Satisface la necesidad de un Código rural el proyecto que presentó al Senado el Excmo. Sr. D. Manuel Danvila con su proposición de ley fechada en 14 de Diciembre de 1900?
 - 4.º Los cereales producidos en las islas Canarias ¿deben poder ser de libre introducción para su consumo en nuestras provincias peninsulares?
 - 5.º Dadas las dificultades para la creación de Bancos agrícolas ¿qué auxilios debe prestar el Estado para el mejor desarrollo en nuestro país de la agricultura?
 - 6.º Convendría liquidar los Pósitos y aplicar este capital para la creación de cajas rurales para el auxilio de la agricultura?
 - 7.º Medios prácticos de asegurar que las cantidades que el contribuyente satisface para cubrir sus obligaciones con el Estado ingresan sin filtraciones en las arcas del Tesoro.
 - 8.º Solicitar de los poderes públicos limitación de tiempo, gastos y molestias tanto en los asuntos administrativos como en los judiciales.
 - 9.º Procurar en beneficio de la agricultura y el Estado que se permita el cultivo del tabaco en España.
 - 10.º Medios más eficaces y rápidos de propagar en el país las modernas prácticas agrícolas, base fundamental imprescindible para conseguir el urgente desarrollo de la riqueza nacional.
 - 11.º Adelantos positivos realizados en el cultivo cereal y de leguminosas en la región, por el estudio y esfuerzo individual, con datos de sus resultados prácticos.
 - 12.º Necesidad de aplicar eficazmente los medios de que dispone el Estado al estudio y extinción de las epizootias que diezman los ganados y de que las plagas del campo.
- Presentarán ponentes: La Cámara Agrícola de Córdoba para los temas 1.º, 2.º y 3.º.—La de Santa Cruz de Tenerife para el 4.º.—La de Huelva para el 5.º y 6.º.—La de Granada para el 7.º, 8.º y 9.º.—La de Badajoz para el 10, 11 y 12.

SUBASTA

Se rematará en pública subasta, con retaza de precio si la postura fuera aceptada, un solar sito en esta Ciudad frente al convento de Monjas de Santa Clara y calle de Santa Clara, vulgo de la pelota, lindante por la derecha entrando con casas de la calle del Mar, propias de los herederos de D. Pedro Vicente Gregori, de D. Salvador Codoñer, de D. Francisco Domenech, de D.ª Vicenta Araixa, de D. Angel Pinedo, de D. Tomás Meló, de D. Andrés Gimenez, de don Ramón Bañuls y otros, y por la izquierda la parte edificada de lo

segregado del antiguo convento que se reserva la comunidad y calle de Santa Clara y por detrás con casas de D. Blas Melo y Lanáquera.

La subasta se celebrará el día 18 del presente mes de Septiembre á las nueve horas de la mañana en el despacho del Notario de esta ciudad D. Pascual Sanz y Forés, sirviendo de tipo la cantidad de 27.585 pesetas.

Los títulos y pliego de condiciones estarán en la expresada Notaría á disposición del público.

NOTA. Con buena garantía se facilitará dinero á menos del seis por ciento anual, al rematante de la subasta anterior si así lo desea.

NOTICIAS

Confírmase que la cosecha de Garbanzos ha sido casi nula en Salamanca, Zamora, Valladolid y otras provincias de Castilla la Vieja y León, en que el cultivo de dicha leguminosa reviste gran importancia.

CONFITERÍA DE RICARDO ROSELLÓ, calle de S. Pascual, Gandia.—Se venden pastillas café y leche, (natosa esterilizada), de la reputada casa Alonso Hermanos, de Logroño, y se sirven encargos de dulces, tortadas, etcétera para bautizos y novias.

La producción de vinos en Francia está en baja desde hace tres años por las plagas asoladoras de la campaña.

Tarjetas postales con vistas de la leprosería Sanatorio de S. Francisco de Borja, se venden en la imprenta de este periódico á cinco céntimos, destinado el producto para beneficio de los leprosos.

Según informes que creemos autorizados, parece que se trata de crear un «trust» de productores de madera del país, en que entrarían á formar parte los principales madereros de Madrid y otras plazas del centro de España y de Levante.

ISIDRO LAPORTA, FOTÓGRAFO, calle Mayor, núm. 69, 2.º Gandia. Se retrata aunque esté nublado. Precios económicos.

Desde que empezó la zafra última hasta el 31 de Julio último, han entrado en las fábricas 205.598.102 kilogramos de caña, con la cual se han producido 19 millones 932.254 kilogramos de azúcar; cifras que acusan una menor producción de caña por 21.030.404 kilogramos, y un mayor rendimiento de azúcar de 4.966.635 kilogramos en la zafra que está terminando.

De manera que tanto la producción de azúcar de caña como la remolacha, se halla en aumento en el año actual.

En 1900 se produjeron 67.352.261 hectolitros en 1901 descendió esta cifra á 57 millones 963.514, y en 1902 ha quedado reducida la producción á 39.883.783 hectolitros.

A LOS AGRICULTORES.—La salud de las viñas, naranjos, árboles frutales y hortalizas, se alcanza con el Exterminador Criptogámico, el más poderoso insecticida y con el verdadero pulverizador sistema Excelsior. Se vende en el comercio nuevo de San Pascual de Gras Adrover, calle de San Pascual, 18, Gandia.

La exportación de frutas es cada año más considerable.

Efecto de ella, en Aragón se paga fruta carísima hasta en los pueblos más apartados de las líneas férreas.

Las ciruelas se transportan en cajas de á seis y de á doce, cogidas con pinzas del árbol y envueltas cuidadosamente en papel de seda.

En Inglaterra se llegan á pagar carísimas estas frutas, que sirven en los *Bars* para tomar con la cerveza.

Se viene realizando activos trabajos para formar un *trust* en que entrarían todas las empresas que explotan minas de carbón en toda la Península.

El grupo financiero lo constituirían elementos españoles, belgas, franceses y suizos.

En la villa de Onteniente y en calle céntrica, se alquila por módico precio, un piso nuevo, amueblado y dotado de agua potable y luz eléctrica, propio para forasteros que vayan á tomar las saludables aguas de dicha villa.

Dirigirse á D. José Campos, Calle del Principe, núm. 7, Onteniente.

La Junta Directiva de la Congregación de Hijas de María y su sección del ropero, ha organizado una sesión extraordinaria en los salones de la Beneficencia de esta ciudad con motivo del V aniversario de su fundación.

Al efecto, esta imprimiendo elegantes invitaciones que contienen el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía de la ópera *Sembranza* del maestro Rossini, ejecutada á bandurria por la Srta. Remedios Sanchis.
- 2.º Discursos por el Rdo. P. Carlos Ferris S. J.
- 3.º *Paráfrasis de Job*, Gran aria por D. Hilarión Eslava, cantada por la Srta. Carmen Beltran.
- 4.º Discurso por el Sr. Cura Arcipreste D. José Bono.
- 5.º *Despedida á la Sma. Virgen* por D. Gregorio Ruiz, Pbro. cantada por la Srta. Amparo Saenz de Juano y Lapeyre.
- 6.º Lectura del acta, y colecta.
- 7.º *La esperanza*, por Rossini cantada por el coro de la congregación.
- 8.º Sorteo de varios objetos piadosos y artísticos.

CARTON EN LISTA Y DESCONOCIDAS DEL MES ANTERIOR:

- D. Juan Ibañez Lista de correo.
- D. Juan Ibañez, id.
- D. Melchor Llorente, id.
- D. Manuel Perez, id.
- D.ª Magdalena Boluda, orno del Arrabal núm. 20.
- D. Francisco Navarro, Calle mayor, 15, para Maria.
- D. Marcelino Romaguera, Calle mayor, 13.
- D.ª Francisca Faust, Calle de Obradores, núm. 11.
- D. Ramón Miñana, Andador.
- D.ª Magdalena Lozano.
- D.ª Vicenta Pastor Habeli, Rabal de San José, Calle Pastora.
- D.ª Isabel Tomás, Calle del Diezmo, núm. 11.
- D.ª Isabel Melia, Calle de San Antonio, núm. 9.

Según leemos en la prensa de Alicante y Alcoy, han sido premiadas con el Diploma de primera clase las fotografías presentadas en la Exposición Provincial verificada en dicha población, el mes de Agosto próximo pasado por nuestro querido amigo D. Carlos Laporta.

Los muchísimos amigos que tiene el Sr. Laporta en este distrito no estrañarán los lauros que alcanza en el arte de la fotografía, porque durante los años que tuvimos el gusto de tenerle entre nosotros dejó complacidas las aspiraciones de cuantos tuvieron el gusto de utilizar sus trabajos, y con más motivo hoy que cuenta con grandes máquinas de los últimos adelantos.

Felicitemos desde nuestras columnas á tan queridísimo amigo deseando continúe alcanzando lauros tan bien merecidos.

Esta madrugada á las cuatro, se ha roto una jásena que sostenía las bovedillas que forman el piso de un desvan de la posada emplazada junto á la carretera de Valencia y aunque el piso cargado de alfalfa se ha desplomado afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

En el Congreso Agrícola celebrado en Roma (Italia), se acordó pedir al Gobierno que eleve las tarifas arancelarias del aceite que se importe de España.

El Sr. Aguiló, representante de Barcelona, presentó una proposición pidiendo una inteligencia entre cuantos se dedican á la explotación de la riqueza olivarera en las naciones latinas para competir con las de Europa del Norte y América.

Propuso además la constitución de un comité que estudie la técnica olivícola, elaboración, venta y tarifa de los aceites con el objeto expresado.

Tal proposición fué aprobada unánimemente.

En muchas poblaciones de la provincia de Alicante se han nombrado ya nuevos alcaldes ó se han constituido nuevos ayuntamientos. Veremos si mejora la administración.

En Gandia no sabemos cuándo se realizará lo que tanto desea el vecindario.

La recolección de la uva moscatel para pasa de legía toca á su término. La mayor parte de la cosecha de pasa estará dentro de breve plazo en manos de vicultores y de los comerciantes. Las pasas, por lo general, no son gruesas, pero ofrecen muy buen aspecto por el calor como por la sanidad. Los precios fluctúan, de 25 pesetas á 33, quintal de 50 kilos.

El día 13 del corriente tendrán los luses en el patio de Palacio una velada literario-musical dedicada á nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X.

En Denia está muy encalmado el negocio de pasas. Según noticias han salido de dicha ciudad para sus pueblos por faltales el trabajo muchos centenares de mujeres que estaban ocupadas días pasados en los almacenes. Parece que la mayo-

ría de los comerciantes de Denia pretenden ponerse de acuerdo hace unos días, para iniciar una baja en plaza del referido fruto, por entender se cotiza dicho producto á precios un tanto elevados.

También nos han dicho que algunas personas de las que van á ofrecer su pasa á las puertas de los almacenes observan que si no venden al primer comerciante que dá precio último por el referido, solo suelen conseguir ofertas de precios más bajos en otros almacenes. Sospechan los vendedores que los comerciantes hacen funcionar el teléfono de despacho á despacho.

Hace algun tiempo se encuentra enfermo en nuestra población el hermoso niño Luisito Vallier, hijo de los Excmos. Sres. Marqueses de Gonzalez. Las últimas noticias son de que se ha agravado la dolencia que padece.

Deseamos su pronto restablecimiento.

SECCIÓN RELIGIOSA

FUNCIONES

IGLESIA MAYOR

Día 6. Dominica II de Septiembre y XIV después de Pentecostés.—A las nueve Misa Conventual con explicación del Santo Evangelio por el Sr. Arcipreste.

Por la tarde después de vísperas, procesión pública y ejercicio del rosario.

Esta noche y á la hora de costumbre Adoración Nocturna por el turno de San Francisco de Borja.

IGLESIA DE SAN ROQUE.

Día 9 Al anochecer se empezará el solemne Novenario al gran Patriarca San Francisco de Asis y terminará el diez y siete, día de la impresión de las llagas. Todos los días se expondrá á su divina Magstad.

FERRO-QUINA-BISLERI

¿Queréis la Salud?



El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto

estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Depositario exclusivo en España

Alfredo Rolando

Baja San Miguel, 1.—Barcelona

SE VENDE un grandísimo almacén propio para confección de naranja, tomates ó fabricación de guano, en el Grao, calle del Horno.

Darán razón en la Caja de Ahorros, Arzobispo Company, núm. 2, Gandia.

PISOS, HIDRÁULICOS

AZULEJOS Y CEMENTOS materiales de construcción y papeles pintados para decorar habitaciones. Representante en esta de la casa de A. Bayarri de Valencia. Almacén de

RAMÓN SANGHO

Avenida del Marqués de Campo GANDIA

Se garantizan los materiales de esta casa.

OPERACIONES DE LA CAJA DE AHORROS

El día 29 del presente mes se hicieron en esta Central 48 impositones á plazo indeterminado, siendo nueve de ellas en nuevas libretas.

En el despacho auxiliar de Ondara se hicieron 10 impositones.

En la presente semana se han hecho varios préstamos en efectivo con garantía personal y sobre ropas y alhajas.

MERCADO DE HOY

Tomates inglés 1'25 pesetas.
Pimientos por capazo á 0'30 id.
Pimientos rojo por capazos á 1'50 id.
Patatas á 1'25 id.
Melones por docena 2'25 id.
Sandías á 3'50 id. docena.
Cebolla á 0'45 id. arroba.

J. Rodrigo, impresor Gandia.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

También se aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras. Cuantas consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello á la acreditada revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia, ó á otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de expenderse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, para garantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicador de la graduación de las materias de los señores químicos que certifican el resultado del análisis. Los certificados están á disposición de los compradores.

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.

Arzobispo Company, número 2, Gandía

DESCORTEZADORES RÁPIDOS para rascar troncos de olivo y otros árboles. Desgranadoras de maíz.

Se venden: en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad Gandía

LA GALLERA

Herrería Agrícola, Vinícola é industrial y construcción de toda clase de Arados. SALVADOR CEBRIA BALLETTER, Llano de la Zaidía, 10, (Junto al río) Valencia. Teléfono 697.

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

RICARDO

Fábrica y Almacén, plaza de Lucena, núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvía de caqallos, Grao.



HERNANDEZ

Despacho: calle de Lauria, 8, entpiso VALENCIA

EMULSION NADAL
que contiene el 80 p. 100
del aceite higado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos
Analizada por los Doctores: Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Llégal, de Barcelona
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Fiebre, Escrófulas, Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor. — Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalescencias, diabetes, etc. — Se conserva indefinidamente. — En las farmacias.

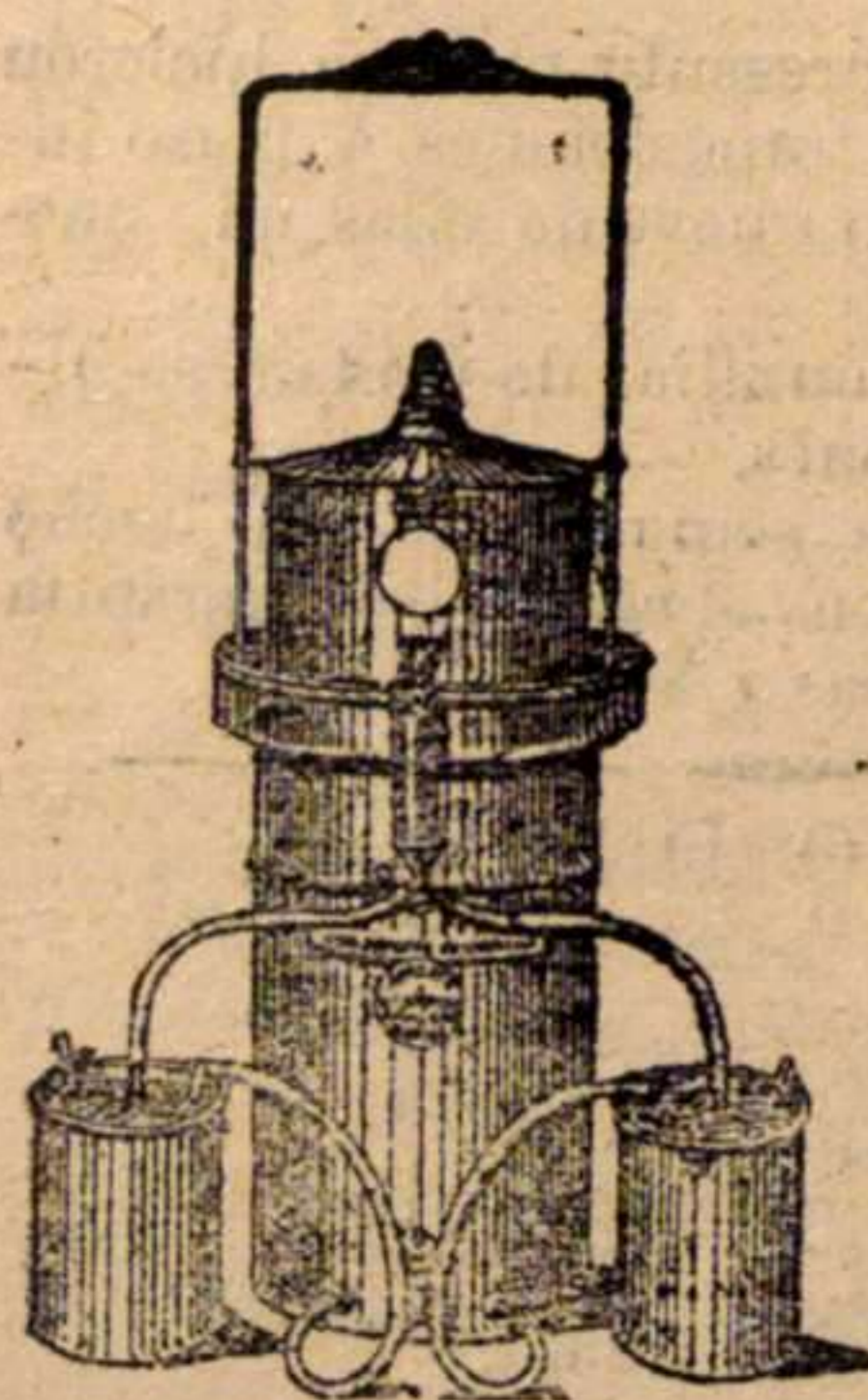
De venta en las farmacias.—Al por mayor.—Farmacias de D. Arcadio Chelvi, Plaza de Cuartel, núm. 12, y D. Ignacio Martínez, Gandía

TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA DE JOSÉ ROMERO TENA

Auxiliar de la Escuela oficial de Bellas Artes de Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante, las mismas para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 30 pesetas.—Gran variedad de imágenes del Niño Jesús.— En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 80 pesetas; igualmente se hacen á precios muy reducidos templete, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pidanse catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, núm. 6, Valencia



GASÓMETROS PARA GAS

ACETILENO

(con patente de invención)

DE

JOSÉ GRAS PEREZ

51, CALLE MAYOR, 51,
GANDIA

Se venden Gasómetros y se instalan á precios económicos.— En este establecimiento encontrará el público carburo de calcio, lampistería en petróleo, gas y electricidad, lámparas eléctricas, batería de cocina, bombas y pulverizadores para viñas y árboles, etc.

BENNACER, DENTISTA



Este profesor, ex-operador del instituto de dentistas del Hospital de la Princesa de Madrid, anuncia á su numerosa clientela, su ganibete calle de Alcalá de Olmo, núm. 4, principal contigua á la de Alcoy, de esta ciudad de Gandía, habiéndolo dotado de modernísimos aparatos para las extracciones de muelas sin dolor y medicamentos para la curación de las caries

Construye toda clase de dentaduras con los adelantos hasta el día conocidos y posee el más moderno invento en cuanto á las esmaltadas y sin paladar, quedando garantizados todos sus trabajos.

HORAS DE CONSULTA:

Por la mañana de 9 á 12.— Por la tarde de 3 á 6.

SE VENDEN

doce hanegadas de tierra secana en término de esta ciudad partida de la Casa de los frailes.

Darán razón en la administración de este periódico.



Servicio fijo semanal entre Barcelona, Valencia, Gandía y Alicante por el magnífico y rápido vapor VICENTE SALINAS.

Agente en Gandía: Juan Bautista Catalá, Alfaro, 20.

Salidas para Barcelona: de Alicante los martes, de Gandía los miércoles á mediodía y de Valencia los miércoles á las seis de la tarde.

TORRES, DENTISTA

Calle Mayor, núm. 69, pral.

GANDIA

Posee el nuevo invento de dentaduras Lisorexse, sin paladar.

Operaciones sin ningún dolor.

Consulta todos los días, exceptuando los lunes y martes, que visitará en Denia, Marqués de Campo, 13.

OCASIÓN

Se vende un vaporcito remolcador de gabarras y barcos de vela, fuerza de 40 caballos; para más informes dirigirse á A. Gomis, calle Mayor, núm. 76, Grao-Valencia.

LA VALENCIANA
FABRICA DE CHOCOLATES DE
SALVADOR BELLVER
Calle de San Pascual, 9, Gandía.
Chocolate especial (á la vainilla) 3 ptas. Id. con canela 3. id. (sin id.) 3. id. 1.ª 2'50; id. 2.ª 2. id. 3.ª 1'75. id. (comun especial) 1'50 pe setas; id. 4.ª 1'25. id. 5.ª 1 peseta y en barato los hay hasta 60 céntimos libra.

ESTUDIO DE ESCULTURA, TALLA Y DORADO DE MARTINEZ Y SAMBONET

Se construyen, restauran y decoran toda clase de imágenes, alteres, templete, doseles, frontales, andas, y todo lo concerniente al servicio y decorado de los templos.

Los trabajos de dichos señores, se hacen con el esmero y perfeccion que requieren los adelantos en el arte hasta el día conocidos, y con la economía que tienen acreditado.

Se remiten bocetos y dibujos á los señores que deseen honrar á dicha casa en sus encargos.

Calle de la Cofradía, 6.—Frente á la Abadía, Gandía

Medalla de oro en la Exposición Agrícola de 1898

ENOSÓTERO

Medalla de plata en la Exposición Universal de 1888

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

El Enosótero es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España, J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20.—Barcelona.

En Valencia; Hijos de B. Cuesta.—Alicante: Romero y Compañía y Almeria: Agustín Fernández.

FUNERARIA DE LA PALMA

DE

FRANCISCO FEMENÍA MARCO

Plaza del Cuartel, núm. 7, Gandía—Sucursales en Vergel y Pedreguer Coronas y ramos.—Capillas ardientes.—Enlutado de habitaciones mortuorias.

El público que acuda á esta casa, quedará satisfecho y convencido de la baratura y esmerado servicio, desde el mas modesto al de mayor lujo.—Abierto toda la noche.

LA FABRIL VALENCIANA

Las máquinas para hacer toda clase de géneros de punto que construye esta casa son:

TAN BUENAS como las mejores que se han inventado. DE MAYOR SOLIDEZ que las fabricadas hasta el día. Y de tan fácil manejo que no producen el menor cansancio, aunque la labor de la operaria sea de diez horas.

Ventas al contado y á plazos desde 5 pesetas semanales

Precios sin competencia Se garantiza por dos años.

PÍDASE CATALOGO. Depósito y despacho: Torno de S. Cristobal, 4, Valencia.

Representantes en Gandía JOSÉ GALLEGO É HIJO Pescadería, 17.

FABRICA DE CORSÉS Y CONFECCION EN GÉNEROS BLANCOS DE

Juan Jesús Andreu

Ausias March, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, á precios más baratos que en ninguna fábrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora.

Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, á precios baratísimos.

¡Murió la calvicie!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato **¡ nada se paga si no sale el cabello !**

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

USANDO

EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

POSTALES VISTAS DE GANDIA Á CINCO CÉNTIMOS

Imprenta de José Rodrigo, Mayor, 58, Gandía